

ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA

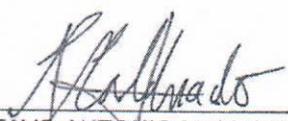
Los que suscribimos la presente declaración jurada, miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS SEDALORETO S.A., empresa que a la fecha se encuentra dentro de los alcances del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT, dirigido por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS;

**DECLARAMOS BAJO JURAMENTO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el estándar 14 del Código de Buen Gobierno Corporativo, conocemos y nos adherimos al Código de Buen Gobierno Corporativo de la empresa; y que, contamos con un plan de trabajo para implementar los distintos estándares del referido Código, el mismo que fue aprobado en la Sesión Ordinaria N° 10-2019 de fecha 25 de julio de 2019.

En virtud de lo señalado en el acápite precedente, procedemos a suscribir la presente declaración jurada, manifestando que la información proporcionada es fiel expresión de la verdad, al amparo del Principio de Presunción de Veracidad, establecido en el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, febrero del 2024.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. GUSTAVO ANTONIO MALDONADO AYRES  
PRESIDENTE MIEMBRO

  
\_\_\_\_\_  
Sr. ENRIQUE MONTENEGRO MARCELO  
MIEMBRO